

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pít.
España, 1 año. . 10 >
Extranjero. . . 20 "
Ultramar. . . 25 "

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.
Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales
línea.—Página 4.ª á 1 real
línea corta.
Para los Sres. suscritores
rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio
de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICÁSE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

Cepas Americanas.

RIPARIAS GARANTIDAS.

CRIA DERO

DE
SEBASTIÁN VERGÉS Y ROIG.

Castelló de Ampurias

EL MAS ANTIGUO DE LA PROVINCIA.

Las tiene de venta á dos pesetas ciento.

Pedidos al propietario en *Castelló* y en *Gerona* Fonda de Italianos y almacén de D. Jerónimo Juliá, Carretera de Barcelona, donde hay depósito. 3

VERMICIDA

DEL

DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.

DEPÓSITOS: *Gerona*, Doctor Perez.

S. Feliu de Guixols, H. Vila.

-15- *Cassá de la Selva*, Dr. Botet.

Administración de «El Demócrata.»

Esta Administración advierte á los suscritores de fuera de la capital que, á pesar de nuestras advertencias anteriores, no se han puesto al corriente de sus atrasos, que desde hoy pone en circulación las letras ó recibos de sus descubiertos pendientes con este periódico, debiendo servirles esta advertencia de aviso para atender puntualmente dichos giros,

Gerona 1.º de Febrero de 1886.

EL ADMINISTRADOR.

LA LUCHA.

Debemos amarla, como amaría el pobre ciego la luz del sol. Hemos de convencernos de que sin lucha es imposible el progreso. Si las gentes de otras edades se hubiesen mantenido en una situación inactiva, no nos encontraríamos aún en el estado en que nos encontramos, ni hubiera obtenido nuestra generación el grado relativamente grande de civilización que hoy posee. Aquella terrible y larga noche de la edad media, en cuyas sombras iban envueltos el despotismo de los señores y la dominación completa de las gentes reaccionarias, no se hubiera desvanecido aún: todavía continuaríamos entre sus sombras, á no existir el espíritu luchador, que es innato en el hombre. Y por consiguiente, si nosotros nos abandonáramos á la inercia, y contra las mismas leyes de la naturaleza nos

mantuviéramos inactivos, ¡qué sería de nuestros hijos, y de las generaciones venideras! ¡Con cuánta razón podrían maldecirnos!

Pero, no: el progreso está en el hombre porque en él está la actividad, ese afán que tiene por luchar continuamente contra quien contrarie sus deseos, ese apego que tiene el hombre á todo lo que no se avenga con los anhelos, que le son propios, de mejorar su suerte, esclarecer su inteligencia á fin de distinguir lo malo malo y lo bueno, hasta conseguir que sea un hecho el sentimiento misterioso, que mantenemos en el corazón, de llegar cuanto antes á la realización del ideal de justicia, que es el camino que sigue con tranquilo y seguro paso la Humanidad.

De todo esto deducimos que el que se ponga en oposición abierta á esas leyes, es un insensato que, ó no ha llegado á comprender siquiera el fin que está destinado á cumplir en el mundo, ignorando en tal caso que el hombre no se debe á sí mismo, sino á sus propios semejantes, ó es un criminal, que, impulsado por fines egoístas, rompe la armonía de las mismas leyes de Progreso, haciendo un inmenso daño á la sociedad que le alberga en su seno.

Nada más incomprensible—y puede aún considerarse como un extraño fenómeno—que existan hombres, sobre todo si están dotados solamente de mediana instrucción, que se muestren indiferentes no solo á la política, sino á todo cuanto puede conducir al mejoramiento de los pueblos.

Y no obstante los hay, y desgraciadamente se cuentan por millares. Esos seres son plantas exóticas que no saben vivir en el jardín de la vida; árboles sin fruto, que se doblan al empuje de cualquier viento, y cuya sombra, como la del manzanillo, mata á los demás que á ella se acercan; seres que al entrar en el concierto de la vida, unas veces roídas sus entrañas por la duda, y otras por el excepticismo, nacido quizás de los desengaños, se alejan del mundo, se mantienen en la indiferencia, y no ven que, sabiéndolo ó sin saberlo, son ellos entonces los que más entorpecen la marcha progresiva de la Humanidad.

¡Ojalá que los pueblos llegaran á comprender el cruel daño que ocasiona el indiferentismo! ¡Ojalá que la inmensa masa de indiferentes que existen en España, se decidiera al fin á prestar su concurso, grande ó pequeño, en favor de la causa que es común á todos los hombres!

¿No se aprovechan acaso los indiferentes de los beneficios que van consiguiendo los que, entregándose á la lucha y yendo en pos de un ideal, sacri-

fican á veces su propia existencia en aras del bien común?

Dejen, por lo tanto, de ser indiferentes, háganse cargo de que el hombre, para hacer uso de sus derechos, debe saber cumplir con sus deberes; comprendan de una vez que descuidar la cosa pública, abandonar los intereses del pueblo, es descuidar y abandonar sus propios bienes y los intereses de sus hijos; háganse cargo que no hay nada tan grande, tan noble en el hombre, que luchar para conseguir la realización del bien en la tierra.

Y á esos corazones agostados por la duda, amortiguados por el excepticismo que soportan con resignación ese tormento que les aniquila el alma, les diremos que en el cielo puro de los ideales, hay un sol que en no lejano día será el bálsamo vivificador que hará desaparecer los tormentos que sufren; será el consuelo, el remedio de todos sus males.

¡Amar la lucha! Esto es lo grande. Ló bello, lo sublime. Huir de ella, es abdicar de las ideas más sagradas que puede concebir la mente de los hombres; es huir de la luz para vivir en tinieblas; es renunciar á la dignidad del ser humano, á su bien, á su prosperidad y grandeza; es aborrecer á la Humanidad; es, no ser hombre.

EL NEGOCIO FELIP

Una aclaración y un escándalo.

Cuando nadie se acordaba de la empresa Felip, en el mes de Noviembre del año pasado, es decir, antes de que empezase á realizar sus *fazañas*, la combatimos nosotros desde las columnas de este periódico, y más adelante con mayor energía, porque la práctica confirmó nuestras sospechas. Bueno es que aquí, donde por desgracia todo se compra y se vende, se sepa esto; porque como nosotros somos de los que no tenemos más guía que nuestra conciencia, de los que no se rinden á cierto género de halagos, de los que en una palabra, no alquilian las columnas del periódico, podría sospecharse, porque la malicia avanza mucho, que nuestra actitud era hija del despecho.

No, y mil veces no. Creemos que la empresa Felip es digna de ser combatida por la forma inusitada con que el ministerio de la Guerra autorizó su existencia, por el resultado que está dando, porque siendo la única, priva de la competencia que siempre favorece á la generalidad; porque es ilusoria, por lo mezquina, la cantidad depositada para responder á un negocio de tantos millones, y porque es contraria á la ley, no obstante la tímida defensa que

hizo el Consejo de Estado, compuesto de personajes conservadores, cuando el actual ministro, con una sinceridad que le honra, hizo la consulta.

Por todas estas causas somos decididamente adversarios de la empresa Felip, y como no estamos dispuestos á cejar en esta campaña, desde hoy empezaremos á publicar, con el epígrafe que este artículo lleva, cuantos desmanes, cuantos abusos, cuantos escándolos lleguen á nuestro conocimiento, persuadidos de que vamos á prestar un buen servicio al país y al Ejército, á la moralidad y á la justicia.

La Palma de Cadiz nos da cuenta en estos últimos días de un incidente grave, sobre el cual llamamos la atención, no ya del señor ministro de la Guerra, sino del gobierno todo. Ya hemos llegado al caso nunca visto, ni pensado siquiera, de que los enganchados para Cuba se llamen á engaño y se arrojen al mar.

Este hecho demuestra que se está cometiendo en toda la extensión de la península una verdadera iniquidad que los gobiernos están obligados á impedir en bien de sus administrados. Porque hay que tener en cuenta que el señor Felip contrata en virtud de autorización del gobierno, y éste debe conocer el alcance de esa autorización sin ejemplo.

Ahora, vean nuestros lectores cómo refiere el suceso *La Palma de Cadiz* y hagan los comentarios á que se presta lo ocurrido.

Dice así el citado periódico:

«Poco antes de zarpar de nuestra bahía el vapor correo de la Habana en la tarde de ayer, tres soldados de los contratados como voluntarios para servir en el ejército de aquella isla se arrojaron al mar.

Al ser alcanzados por un bote y conducidos nuevamente á bordo manifestaron que la causa de su determinación era por haber sido engañados y tratarían de evadirse en alta mar.»

Si esos hombres se han visto obligados á tomar tan extrema resolución, ¿qué dice esto en favor de la empresa? ¿Qué en favor del gobierno que lo consiente? ¿Cuándo se ha visto que los voluntarios se arrojen al mar para evadirse? ¿En qué condiciones iban esos hombres? ¿Qué género de poder representa aquí el señor Felip, que dispone de la prensa á su antojo, que se entiende, como de potencia á potencia, con los jefes de zona, que deja en el desamparo á las familias dependientes de los que la ley exceptúa del servicio para que con su trabajo las atiendan? ¿Quién es ese hombre salido de la nada? ¿Qué clase de intereses defiende con tanto empeño, ya con escritos firmados por él, ya con otros calificados de *reclamo*,

por los mismos periódicos que los publican?

¿Estamos en España ó en Marruecos? Esta es nuestra última pregunta por ahora.

(Correspondencia militar.)

SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA.

Comité republicano histórico de Gerona.

Habiéndose acordado por este Comité la formación del censo del partido, á tenor de las instrucciones circuladas por la Comisión central electoral, se hace público dicho acuerdo, esperando que todos nuestros correligionarios residentes en esta ciudad se apresurarán á verificar su inscripción dentro del más breve plazo en los puntos previamente designados (1), á los fines importantes y perentorios que interesa la expresada Comisión, cuyos levantados propósitos debemos todos secundar en bien de la patria y en bien del partido.—Gerona 5 de Febrero de 1886.—El Presidente, Domingo Puigoriol.—El Secretario, A. Vinyardell Roig.

* *

Comité Republicano histórico de Tortellá.

Correligionarios.

Los eternos enemigos del progreso no han visto con agrado la organización del gran partido Republicano en esta localidad, y se valen de arteras mañas y procedimientos indignos para lograr la escisión entre la gran familia republicana.

Este Comité, encargado de la organización del partido Republicano democrático histórico, trabaja incansablemente para formar un partido gubernamental digno del respeto y aprecio de todos nuestros conciudadanos; pero hermano del partido Federal pactista y del Demócrata progresista, empleará todo su saber y entender y saldrá en su apoyo, en todas cuantas ocasiones sean vilipendiadas ó injuriados sus adeptos.

La calumnia se ceba sobre algunas personalidades del gran partido democrático; la reacción se apresta á librarnos bataña procurando introducir la discordia entre los liberales, y aún que en definitiva la luz de la verdad y del libre-pensamiento ha de destruir con sus esplendorosos rayos la combinación tenebrosa con la cual trata de avasallarnos, es menester en el actual momento histórico, una inteligencia sincera y leal y una franca y desinteresada amistad entre todos los liberales de este pueblo, si se desea alcanzar el triunfo en las luchas electorales que se preparan, y destruir los maquiavélicos planes de nuestros eternos enemigos.

A lograr esta inteligencia y amistad empleará todas sus fuerzas y valimiento vuestro Comité, y, para alcanzarlo ó á lo ménos allanar obstáculos, os pedimos y aconsejamos observéis la siguiente línea de conducta:

(1) Redacción de EL DEMOCRATA.—Tienda de don Pablo Alsina (Abeuradors, 8).—Id de don Francisco Malaret (Ciudadanos, 3).—Id de don Ferreol Cibils (Ciudadanos, 12).—Id de don Jaime Arquer (Plateria, 12).—Id de don Ramón Burcet (Plaza de la Constitución).—Id de don Félix Sala (Ballerías).—Id de don Francisco de A. Sala (Bernardás).

Respeto profundo á las ideas y á las personalidades.

Nada de discusión, en la actualidad, sobre las ventajas ó inconvenientes que á la Gobernación del Estado pueda traer una ú otra forma de República.

Propaganda activa y pacífica de nuestro credo político.

Defensa enérgica de los principios democráticos consignados en el Capítulo 1.º de la inmortal Constitución de 1869.

Unión entre todos los Republicanos, é inteligencias con los partidos democrático y liberal monárquico para la lucha electoral.

Tortellá 18 Febrero de 1886.—Domingo Paris.—Juan Pineda.—Juan Tubert.—Pedro Valés.—Paladio Gibert.—Rosendo Prat.

ECOS DEL DIA.

Es todavía objeto de toda clase de comentarios el hecho culminante y tremebundo que los chuscos han dado en llamar *conspiración del baul*. No de otra manera, en verdad, puede calificarse la supuesta conspiración descubierta en Madrid por los agentes del conspicuo conde de Xiquena.

Con efecto: los cuerpos del delito se hallaban contenidos en el baul de una casa de la calle de Fernández de los Rios. Un morrión viejo, dos navajas de afeitar, una pistola, un fusil de 1868 y algunos cartuchos, que se entregaron al laboratorio municipal para su análisis, eran los medios de que disponían los *conspiradores* para subvertir el orden social y sustituir con la República la Regencia de la viuda austriaca.

Está visto que el gobierno fusionista incurre en los mismos ridículos que los gobiernos conservadores.

La *conspiración del baul* ha sido otra de tantas invenciones como necesitan los monárquicos para su uso, á fin de molestar y vejar á los republicanos: es un modo de castigarlos por la excelente acogida que la propaganda de sus ideas halla en el país, cansado ya de las farsas monárquicas, y por el éxito alcanzado en las solemnidades conmemorativas de la proclamación de la República.

Cinco fueron, de momento, los detenidos como autores de la *conspiración del baul*: don José Solares, don Alejo Vilasana, don Ambrosio Perez, don Rafael del Río y don Antonio Cerrudo.

A este último, que habita en la calle de la Sierpe, y se hallaba gravemente enfermo, se le pusieron guardias de vista para que no se fugase.

Y añade nuestro colega *El Progreso* de Madrid:

«Era lo más que podía hacerse, tratándose de un enfermo. Pero esto era poco; y al cabo, el señor Cerrudo dió con su dolorido cuerpo en la cárcel, no sabemos si por disposición del Gobernador y del Juez que entiende en la causa referente á las bombas explosivas.

A las cuatro de la mañana se le sacó del echo, se le hizo bajar pensosamente la escalera y se le colocó en una camilla, apesar de los gemidos que le arrancaban los dolores producidos por las úlceras que invaden una parte de su cuerpo.»

El Dia, refiriendo el suceso, trasparencia el desagradable efecto que en su ánimo—como en todo espíritu generoso—produjo aquella medida de la autoridad, en las siguientes frases:

«Al verificarse esta mañana la traslación á la cárcel en una camilla, ha habido en la casa una escena desgarradora, ocasionada por los llantos y gritos de la esposa é hija del enfermo.»

Sin embargo, preciso es convenir en que la policía estuvo tolerante; aún pudo llevar á la cárcel á aquellas dos pobres mujeres, por escándalo, y, apurando un poco todavía, por desacato á la autoridad.

Pues, qué ¿no hay más que alborotar cuando se llevan á la cárcel á un enfermo, sea ó no padre de familia?

Estas invenciones de la policía de los archiducuales serian completamente bufas, sin los encarcelamientos de honrados ciudadanos y sin esos rasgos de crueldad que se han cometido con el señor Cerrudo.

Mientras tanto, el Bizco y Melgares campan por su respeto, hacen teatro de sus fechorias dilatadas provincias, y cuatrocientos guardias civiles se cansaron inutilmente en una activa persecución ordenada y combinada sabiamente desde Madrid.

Y es que para la policía es mucho más fácil denunciar y prender á pacíficos y honrados ciudadanos, postrados en el lecho por grave dolencia, que perseguir á las cuadrillas de bandoleros que infestan nuestros campos y nuestras ciudades.

Siempre que los gobiernos monárquicos se han sentido débiles han apelado al triste recurso de las conspiraciones descubiertas. Nuestra historia contemporánea está llena de estas infamias, desde el lazo traidor que un general deshonrado tendió á Torrijos y á sus compañeros en Málaga, hasta los crueles fusilamientos ocurridos en Sevilla en 1856: conspiraciones y alzamientos organizados por la policía, como lo fué la de la calle de la Fresa—todavía reciente y sobre la cual podría darnos algunos datos el funcionario que hoy asume, para vergüenza de esta situación *liberal*, la jefatura del cuerpo de orden público en esta ciudad—y como también resultará en definitiva la conspiración famosa del baul.

Como se vé, el recurso no es nuevo; pero produce sus resultados: la opinión se alarma, y el gobierno encuentra motivo para desplegar y extremar medidas de rigor que le afirmen en el poder vacilante.

Y si se trata de un gobierno como el del señor Sagasta, venido mediante reprobados pactos con los conservadores, odiado en las esferas palaciegas y mantenido por el temor, se convencerá el ménos ducho, de que, efectivamente, ese gobierno ha de procurar por todos los medios aparentar grandes servicios á la Regencia austriaca, para que no le quiten del alcance de la mano las ollas de Egipto.

Esta es una explicación, como otra cualquiera, de la famosa y tremebunda *conspiración del baul*.

Para que nuestros lectores puedan apreciar cuánto costaba á la Nación el apoyo que los *mestizos* prestaban al gobierno conservador véan una curiosa estadística sobre las reformas que se han llevado á cabo en el Ministerio de Fomento, donde venian cebándose las *desinteresadas* legiones de Pidal.

Héla aquí:
«Temporeros que habia en el mes de No-

viembre último, 344; temporeros en la actualidad, 461.

Importe de los sueldos de los temporeros en Noviembre, 476,657 pesetas; importe actual de los mismos, 228,340; economías, 238,317 pesetas.

Importe de las gratificaciones suprimidas, 43,376 pesetas; importe de las comisiones suprimidas, 37,687'80; economías 81,063'80 pesetas.

Gratificaciones á varios empleados, suprimidas también, 31,416 pesetas. Total de economías, 360,496'80 pesetas.

Esto es solo en Madrid, pues falta la relación exacta de las economías hechas en provincias.

Hay, por consiguiente, un total de economías de 679.877 pesetas 60 céntimos en Madrid.»

Después de leer estos datos elocuentísimos y abrumadores, nos explicamos perfectamente los *desahogos* de la *Union-ceja* contra Montero Rios.

Porque ¿cuándo volverán esas hacendosas y aprovechadas golondrinas á fabricar su nido en el Ministerio de Fomento?

¡¡Qué golondrinas, y sobre todo, qué golondrinos!!

Encontramos un buen *mot de la fin*, que dicen los franceses, en un suelto sin desperdicio que publica *El Noticiero*. Vamos á reproducirlo, para que nuestros carlistas de por acá se relaman de gusto saboreándolo. Dice así:

«Mueven á verdadera compasión las lamentaciones de las carlistas del *Yo pecador*. Ellos, que retozaron de contento ante la autorización de D. Carlos para ir á las elecciones, se encuentran ahora en esa candorosa cuanto ridícula situación de la niña comprometida y sin novio.

Cuando la apostasía de conducta iba á realizarse, surge la figura de Mahoma recordando á los fieles el siguiente *surah* del corán integrista:

«Antes de votar á un afín, se vota cualquier cosa; á un republicano, á un liberal, á un conservador, cualquier cosa, antes que votar á un correligionario.»

Si esto demuestra que la omnipotencia nocedalina continúa en todo su brillo, también ha evidenciado al mismo tiempo la diversidad de criterio que existe entre los partidarios de don Carlos, pues mientras unos no quieren más lucha que la de *aspillera*, otros han demostrado sus preferencias para la lucha legal, que es precisamente la condenación de la anterior.

En resumen: unos rezan al santo por egoísmo, otros forzados por un compromiso sin salida y ninguno por devoción.»

Ni clavados en la pared.... con peana y todo.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

18 de Febrero 1886.

Sr. Director:

Gran impaciencia había anoche por conocer los acuerdos tomados en consejo de ministros; pero las esperanzas de todos quedaron una vez más defraudadas. El resultado estaba ya previsto por mí, y así lo hice constar en mi correspondencia anterior.

Los consejeros responsables que se dignaron conversar con los periodistas aseguran que habían dedicado todo el tiempo que estuvieron reunidos en el despacho de asuntos administrativos, principalmente relacionados con el ministerio de Marina.

Negaron en absoluto que se hubieran ocupado en designar Capitán general para la isla de Cuba y de nada que tenga relación con las próximas elecciones. No obstante esta rotunda negativa, para nadie es ya un secreto que ambos asuntos fueron puestos á discusión, sin

que pudiera recaer acuerdo definitivo por lo encontrado de los pareceres expuestos por cada uno de los ministros. En la esperanza de poder llegar á un acuerdo, convinieron en la necesidad de reunirse nuevamente esta noche, toda vez que es indispensable tomar resolución definitiva para someterla en el consejo de mañana jueves á la sanción de la regente. Es casi seguro que mañana por la tarde sabremos qué día aparecerá en la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales Cortes, y para qué fecha habrán de ser convocadas las nuevas. Ya he dicho repetidamente que, según mis informes, las elecciones serán á principios de Abril y que las nuevas Cámaras se reunirán en la primera quincena de Mayo.

Otro de los asuntos discutidos y sobre el cual no recayó tampoco acuerdo definitivo, es el referente al privilegio que disfruta el señor Felip para sustituir los quintos destinados por sorteo al ejército de Cuba. La prensa hace grandes elogios de esa empresa; pero como á nadie se le oculta que son elogios á tanto la línea, se hace de ellos poco caso, prevaleciendo la opinión de que se trata de un buen negocio al amparo de un privilegio injusto como de ordinario lo son siempre todos los privilegios. No obstante las afirmaciones diarias de la favorecida empresa, es lo positivo que se cometen grandes abusos, con perjuicio evidente de los fines que persigue el Consejo de Redenciones y enganches.

Otro de los asuntos aplazados y cuya solución se espera en el consejo de hoy, es el referente al nombramiento de gobernador superior de Cuba. Los candidatos son muchos, sin que sea cosa fácil predecir quién será el afortunado que consiga la preferencia.

Es ya cosa definitivamente resuelta la reorganización de muchos ayuntamientos. Por acuerdo del gobierno, previo informe del Consejo de Estado, volverán á ocupar sus puestos los concejales que dimitieron sin justa causa ó fueron dimitidos arbitrariamente, procediéndose á la designación de alcaldes y tenientes con lo cual los municipios de que se trata parecerán completamente nuevos. Por este procedimiento se cumple con la ley, según dicen los ministeriales, y quedan satisfechos deseos manifestados por gran número de comités fusionistas. Todo esto no altera los propósitos de sinceridad electoral, tan preconizada por el gobierno; pero servirá á pedir de boca las necesidades de los candidatos adictos, cuyo número en vez de disminuir va aumentando de día en día, haciendo indispensable la intervención de los llamados á tenerla cuando de estos asuntos se trata.

Un nuevo motín hay que registrar en el día de hoy. Según telegrama comunicado por el gobernador de Santander, se amotinaron anoche en aquella capital las clases menesterosas, protestando de las medidas tomadas por la empresa abastecedora de las aguas potables. Los amotinados destruyeron los kioscos destinados á la venta del agua y fué precisa la intervención de las autoridades. El desorden debió ser de alguna importancia, pues dice el gobernador que se le ofrecieron las autoridades militares; pero bastó la autoridad civil para restablecer el orden. Son los únicos detalles que se han facilitado á la prensa á la hora en que escribo.

Los ministros comienzan ahora, que

son las seis y cuarto, á reunirse en consejo bajo la presidencia del señor Sagasta. Es creencia general que se acordarán definitivamente las fechas electorales; pero es preciso, para que esto suceda, que haya acuerdo, lo cual es dudoso. Si se limitan al señalamiento de fechas sin abordar la cuestión insoluble de las candidaturas, el acuerdo será más fácil. De todos modos, lo que se acuerde en el consejo de hoy no se hará público hasta que termine el que presidirá mañana la regente.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.

Sección de noticias.

En el 2.º tren descendente de Barcelona pasaron el jueves por esta capital, en dirección á Palafrugell, nuestros queridos amigos y distinguidos correligionarios D. Miguel Morayta, ilustre catedrático de la Universidad Central, y don Eusebio Corominas, director de nuestro apreciable colega *La Publicidad*. A pesar de la crudeza del tiempo y de ser muy contado el número de amigos que tenían conocimiento de ello, muchos fueron los correligionarios que fueron á la estación á saludar á los señores Morayta y Corominas, recabando de ellos la promesa de que, á su regreso de la villa mencionada, permanecerán en esta ciudad, siquiera algunas horas, para tener el gusto de enterarse personalmente del estado de organización en que se encuentra nuestro partido en la capital de la provincia, y corresponder á las muestras de atención con que son aquí recibidos los trabajos de cuantos se dedican, con la fé y ahinco de aquellos queridos amigos, á la propaganda de nuestros procedimientos y de nuestra política.

—Posteriormente hemos recibido noticias de Palafrugell, dándonos cuenta de la satisfacción y entusiasmo con que acogieron nuestros correligionarios á los señores Morayta y Corominas, á su llegada á la espesada villa. El viernes fué obsequiado el primero de dichos señores con una excursión á la hermosa y pintoresca ermita de S. Sebastián, celebrándose por la noche un banquete en su honor, del que solo sabemos que estuvo animadísimo por el siguiente telegrama que recibimos ayer mañana:

«Director DEMOCRATA.—*Palafrugell*, 20 (10.10 noche.) Republicanos reunidos en banquete acaban de obsequiar á Morayta. Brindis entusiastas. Irán detalles por correo.—*El Corresponsal.*»

Esos detalles, cuyo envío nos anuncia nuestro apreciable y activo corresponsal, no han llegado todavía á esta redacción á la hora en que escribimos estas líneas, lo cual sentimos en extremo porque esto nos privará el gusto de comunicarlos á nuestros lectores en el presente número, perdiendo por tal motivo la oportunidad al publicarlos en el próximo. De todos modos, conste que no se habrá perdido por nuestro corresponsal ni por nosotros.

—Nuestros apreciables colegas locales *La Lucha* y *El Constitucional*, órganos coparticipes y codisidentes, vamos al decir, del partido fusionista, ó liberal dinástico, ó constitucional, ó liberal á secas (como quieran llamarse) de la provincia, se han sentido mortificados por nuestro suelto del número anterior referente á la elección del Comité local de dicho partido, que tuvo lugar como todo el mundo sabe y nos-

otros también, dando por cierto un triste espectáculo que hemos sido los primeros en lamentar y continuamos lamentando por más que la intención no haya sido agradecida. ¡Qué le vamos á hacer!

De hoy en adelante nos espesaremos en otros términos, deseando, en vez de la cordial y franca conciliación de los elementos liberales de la monarquía, que se rompan santamente el bautismo —con perdon sea dicho de los católicos colegas— y procuren otra vez verificar la fusión á escobazo limpio. Ya nos dirá entonces *La Lucha* si con nuestra fruición barremos efectivamente para nuestro partido; y *El Constitucional* nos sacará de pena revelándonos ese secretillo referente á nosotros que se guarda, al manifestarnos sibílicamente «que, ó mucho se equivoca, ó andando los tiempos habrá de recordarnos algo que ahora damos al olvido.»

De todos modos, conste á los dos apreciables colegas que no es EL DEMOCRATA quien echa virtas al fuego para que crezca la discordia entre los fusionistas sumisos y los despechados de esta capital. EL DEMOCRATA cumplió sólo su misión de cronista dando conocimiento de un hecho que ha pasado—sobradamente lo saben uno y otro colega—al dominio del público. Por lo demás, créannos *La Lucha* y *El Constitucional*: ni nuestras palabras son virtas incendiarias, ni aunque lo fueran, serían necesarias para aumentar en un solo grado de calor el incendio que devora á los fusionistas gerundenses en sus propias tiendas. Se bastan y sobran ellos mismos para hacer de ese incendio un volcán y hasta para convertirse á sí propios en ardiente lava, por poco que continúe soplando el crudo cierzo que hace tiempo les azota con impía crueldad..., á pesar de aquella celeberrima declaración de *El Globo*, por nosotros comentada, en la que algunos prohombres, *los más autorizados del fusionismo* de la provincia, hacían constar que el partido liberal dinástico gerundense ni estaba dividido, ni lo había estado jamás, ni podía estarlo nunca.

—El periódico de esta capital *La Federación*, órgano de los federales gerundenses, publica en su número de ayer un escrito que firma un antiguo y querido amigo nuestro, en el cual, haciendo hincapié en el viaje del señor Morayta al distrito de La Bisbal, se permite algunas alusiones y conceptos que estimamos improcedentes, máxime cuando el que usa los calificativos que en dicho escrito hemos visto estampados, se dice defensor de la coalición ó inteligencia entre todos los republicanos. Mala ocasión ha escogido el señor Racolta para hacer su *exhibición*, (son sus palabras) ante el señor Morayta. Las inteligencias y las armonías no se buscan por el camino de las intemperancias ni en el de las agresiones. Y queda contestado.

—Hemos recibido una carta de *San Felip de Guixols*, que firma *Un suscriptor* (así dice) de aquella villa. Como no podemos hacernos cargo de ella sin que venga garantido su contenido por la verdadera firma del autor—cuyo incógnito sabremos guardar en su caso—regámosle se sirva manifestarnos quien, sea para complacerle en el asunto que nos interesa.

—Agradecemos á nuestro particular y distinguido amigo D. Víctor Ozcáriz, ilustrado catedrático de nuestro Insti-

tuto provincial, el regalo que nos ha hecho de un ejemplar de su obra *Cuadros sinópticos* (primera parte), que está publicando bajo el título de *El Panorama Literario*.—Dadas las especiales condiciones que distinguen al señor Ozcáriz en el profesorado español, inútil es decir que su obra, puramente didáctica, sobre llenar un vacío que se dejaba sentir en la *Metodología* de la segunda enseñanza, ha venido á demostrar una vez más las notables aptitudes que el Sr. Ozcáriz posee, y que nosotros somos los primeros en reconocerle, para transmitir á sus alumnos los conocimientos adquiridos durante su larga y brillante carrera literaria.

ULTIMA HORA.

Ayer tarde recibió el presidente del Comité provincial Sr. Puigoriol un telegrama participándole que á las siete de la noche llegarían á esta capital, de regreso de su excursión á Palafrugell y su comarca, nuestros queridos correligionarios Sres. Morayta y Corominas.

A la hora de entrar en prensa este número no habían llegado aun nuestros amigos, suponiendo que esta demora sea debida al mal estado de la carretera, ó á la probable circunstancia de haber tenido que detenerse en La Bisbal para saludar á nuestros correligionarios de aquella villa.

De todos modos, como lo más probable es que llegue á esta capital el señor Morayta antes que nuestros lectores vean el presente número, cumplimos nuestro deber participándole á nuestros amigos, que sin duda se apresurarán como nosotros á ir á saludar al que tan alto supo colocar en días aciagos la integridad del profesorado español, defendiendo la dignidad de la cátedra y los principios salvadores de la democracia y de la República.

Variaciones.

Los oradores y los prácticos.

(Conclusión.)

Peró lo más singular de todo es la campaña emprendida contra los oradores parlamentarios por la prensa misma que se disputa las primicias de sus discursos. Claman que nos ahoga la oratoria; que este pueblo donde, apegados al terruño, pocos leen y menos escuchan, se pierde por la retórica y los ideales; y truenan contra la garrulería del diputado que pronuncia un discurso con ideas en cada legislatura. A veces, fruncen el entrecejo á lo Bismarck y dejan caer su olímpico desden sobre esos juglares del parlamento que se pasan la vida haciendo juegos malabares con frases y epifonemas y sorites y bicornutos.

Peró, queridos compañeros, ¿qué somos nosotros y qué hacemos nosotros los periodistas? Por ventura ¿no somos todos oradores perpétuos que estamos pronunciando un discurso sin fin y sin descanso sobre todas las materias, conocidas y por conocer, sabidas y por saber? Cuando Mellado arregla con ática elegancia los pliegues de su clámide, ó cuando Ferreras diserta cómodamente en mangas de camisa, subidos ambos en las columnas de sus respectivos diarios ¿qué son sinó oradores y retóricos que se dirigen á un auditorio mil veces mayor que el que vieron jamás Demóstenes desde el Puix, Cicerón

desde los Rostros, ni Castelar desde su banco rojo?

Nótese además que á estos oradores no los oyó jamás sinó el que quiso: mientras que los oradores de la pluma fuerzan al público á que los oiga, deslizando mañana y noche por debajo de la puerta en el hogar, cerrado para todos, abierto de par en par para ellos. Los oyentes del Agora cobraban los obolos por oír á los oradores: por acá los obolos los pagan los oyentes; cosa, por otra parte, muy puesta en razón: que hay que alimentar y vestir á los chicos, que son unos destrozones.

Y no se diga que Ferreras no gasta gramática ni retórica: ¿es que el desaliño voluntario no es una retórica, ni la gramática parda es una gramática? El amoldarse al auditorio para hacerse entender de él y persuadirlo y convenirlo á fuerza de metáforas y ejemplos

prácticos tomados de la familiar, ¿es algo más que retórica y oratoria y elocuencia de aquella misma, un poco atenuada, que usaba el bueno de Franklin?

Nada nos duele tanto como esa guerra sin tino de los oradores de la pluma contra los oradores de la palabra y contra el Parlamento: porque nada más doloroso que cuanto puede tener sombras y dejos de ingratitud. ¿Cuántos oradores no han gastado su vida en el Parlamento para obtener la libertad de la prensa y la dignidad y seguridad del periodista? Casi puede decirse que ésta ha sido la cuestión del presente siglo desde que Argüelles y Muñoz Torrero, esos sublimes charlatanes parlamentarios, pronunciaron aquellos maravillosos discursos en pró de la prensa ante las Cortes de Cadiz. La elocuen-

cia nos hizo lo que somos, y no es bien que los libertos de ayer menosprecien y desconsideren al generoso patrono.

Cuando vemos á nuestros modernos actores, cruzados sus pechos con todas las cruces, considerados y respetados, darse aire de gentes conservadoras, enemigas del Parlamento y de los oradores parlamentarios y de todo lo que es nuevo y democrático, nos asalta el deseo de que volviera para ellos el antiguo régimen, con sus reglamentos de teatros y sus alcaldes de casa y corte, que les doblasen á bastonazos la erguida espina, cada vez que metieran una morcilla en sus recitados.

Cuando en la prensa leemos esas vulgaridades corrientes acerca de los oradores del Parlamento y sobre el Parlamento mismo llegamos á desear, para los periodistas que tal hacen, los buenos tiempos del absolutismo y, casi

creemos que los veríamos sin pena, desorejados y mancos por mano del verdugo como reos de lo que entonces se llamaba famoso libelo y se llama hoy artículo de oposición.

(El Globo.)

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Gerona.

En la tablilla de anuncios de la misma, se hallan expuestas al público, las condiciones para el descuento y negociación de cupones vencimiento 1.º Abril venidero así como también otras relativas á las operaciones de la citada Sucursal.

Gerona 14 Febrero de 1886.—El Secretario, *Luis Estremera.* 1-3

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: *D. Arturo Vinardell.*

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

GUIA DEL VINCULTOR

ó sea datos y consejos prácticos para

La Económica y perfecta elaboración de vinos.

Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, FILOXERA y demás enemigoa de la viña. Recetas y procedimientos de utilidad para los vicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relación puede interesar á los vicultores.

Se VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España EN BARCELONA, librerías de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdaguer (Rambla) y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

NOTA: Se admiten anuncios para la edición de 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de Junio, Gabinete Enológico, Moncada, 10, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1873

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscon 1872.

Medalla de honor, medalla de plata sobredora y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1869.



SIFONES
de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.
Estano de primera calidad.—Vaso de cristal.

P. Palaua 2fr. 45 G. Palaua 2fr. 25

M^{SON} HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{ie} Sucesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.

GRAN ALMACEN DE AZULEJOS

Mosaico Nolla y mosaico incrustado de Arenys

DE

BARTOLOMÉ MATAÍ

Paseo de San Juan número 27, Barcelona.

Nota de precios:

Azulejos de onda de 1.ª superiores	á 19 ptas. 100.
» » » 1.ª »	á 16 1/2 » »
» » » 2.ª »	á 14 » »
» » » 3.ª »	á 13 » »
» » » 4.ª »	á 11 » »
Ladrillos variados	» 1.ª » á 10 » »
» » » 2.ª »	á 9 » »
Aseadoras	» 1.ª » á 2 » una
» » » 2.ª »	á 1 75 » »
Orinadores	» 1.ª » á 1 75 » uno
» » » 3.ª »	á 1 50 » »
» » » 5.ª »	á 1 25 » »
Cairones barro cocido alfarero	á 0 1/2 drs mlla

(4-8)

Se venden dos molinos para elaborar chocolate, en buen uso. Precio ventajoso. Informarán, todos los domingos y dias festivos en la calle Mayor, números 2 y 4, Gracia (Barcelona.) 7-8

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca se adapta á cualquier HORNILLO

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s. f.

SE LAVA en una hora, con 1/2 libra de jabón, piezas de ropa blanca de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—Prospectus franco. En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

Fábrica de corbatas

Últimas novedades para invierno
Gran surtido y precios reducidos como tiene acreditada la casa.

LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.—Barcelona

VENTAS AL CONTADO